

## REACTIVAR LA ECONOMÍA PARA COMBATIR EL DESEMPLEO

En el sexto año de la crisis económica más profunda que ha sufrido España en su historia reciente, con unas tasas de desempleo de niveles nunca conocidos hasta ahora, y sin atisbo de recuperación, es preciso adoptar decisiones urgentes y de carácter integral. Durante 2012 y lo que va de 2013 la economía española ha perdido casi 1,2 millones de puestos de trabajo; se ha alcanzado la cifra de 6,2 millones de parados; la tasa de desempleo se ha situado en el 27,2% y en el 57,2% para los jóvenes; casi 2 millones de hogares tienen a todos sus miembros en paro y prácticamente 3,5 millones de parados buscan empleo desde hace más de un año. Además, la protección por desempleo deja fuera de cualquier cobertura a más de 3,3 millones de desempleados.

Las causas de este nuevo e intenso deterioro económico hay que situarlas en el diseño de las políticas fiscales europea y española basadas en la austeridad como único objetivo, en las insuficiencias de la política de financiación de la deuda pública y, por encima de todo, en el bloqueo efectivo del crédito al sector privado. Pero, además, resulta imposible excluir entre las causas de esta nueva fase de intensa destrucción de empleo a la reforma laboral impulsada por el Gobierno hace casi 15 meses.

Las nuevas previsiones del Gobierno contenidas en la actualización del Programa Nacional de Reformas y en la Actualización del Plan de Estabilidad, presentadas tras el Consejo de Ministros del pasado 26 de abril de 2013, son absolutamente desalentadoras: destrucción de más de 1.300.000 empleos a lo largo de la legislatura y una tasa de paro próxima al 26% al acabar 2015. Pero seguramente lo peor de la nueva situación no reside tanto en la persistencia de un volumen de desempleo tan elevado que afecta a la supervivencia de sistema de protección social y a la consistencia de nuestro sistema financiero, sino en la incapacidad de las actuales políticas para afrontar una situación de extraordinaria gravedad.

Por todo ello, el PSOE cree que es necesario un cambio en la política económica, tanto en la de la Unión Europea como en la de nuestro país. Un cambio que, en lo que se refiere a Europa, debe afectar a la orientación general de la política hasta ahora desarrollada, que debe introducir con claridad medidas para estimular el crecimiento, y al ritmo de aplicación de las reformas institucionales pendientes en la zona euro. Un cambio que en España debería concretarse en la puesta en

OFICINA DE PRENSA FEDERAL

marcha de medidas que faciliten el crédito al sector privado, de estímulos selectivos a corto plazo para reactivar la economía y la creación de empleo, y en reformas orientadas a conseguir una economía más competitiva, basada en el conocimiento y la innovación, y con más peso de nuestras exportaciones. Un conjunto de propuestas, algunas de las cuales se recogen a continuación, que podrían enmarcarse en seis ejes de actuación:

## 1. UN PROGRAMA DE CONSOLIDACION FISCAL MÁS FLEXIBLE LIGADO AL CRECIMIENTO Y EL EMPLEO

Aunque la nueva senda de consolidación fiscal supone un avance respecto de la anterior, los datos, tanto de las previsiones del Gobierno como de la propia Comisión Europea, apuntan a que puede no ser suficiente. **Es necesario lograr que, a la hora de contabilizar el déficit público, se excluya el porcentaje de gasto público destinado a inversión productiva, I+D+i y educación (la llamada “Regla de oro”).** En países que, como España, necesitan incentivar el crecimiento de su economía y cerrar su brecha tecnológica, tales conceptos no se deben incluir en los objetivos de déficit público.

## 2. FACILITAR CRÉDITO A LA ECONOMÍA REAL.

Una de las principales causas que lastran el crecimiento es la dificultad de las pequeñas y medianas empresas para acceder al crédito, no solo para emprender nuevas inversiones generadoras de empleo, sino para financiar el circulante y poder mantener la actividad y los puestos de trabajo.

Para corregir esta situación, creemos necesario alcanzar algunos objetivos y tomar diversas medidas tanto en el ámbito institucional europeo (Banco Central Europeo, Banco Europeo de Inversiones y Unión Europea) como en el Sistema Financiero Nacional. En concreto, en relación con nuestro país proponemos:

- a) **Crear un Fondo Público de 20.000 millones de euros para la Financiación** de las empresas (inversión y liquidez), el fomento del autoempleo, la iniciativa emprendedora y la internacionalización de las empresas.

- b) **Desarrollar un programa de reestructuración de la deuda hipotecaria para la primera vivienda de las familias.** La falta de perspectivas de crecimiento junto a la persistencia de elevadas tasas de desempleo en los próximos años, según las propias previsiones del Gobierno, hacen presagiar un aumento de la morosidad hipotecaria de las familias y del riesgo de desahucios con la consiguiente multiplicación del número de viviendas adjudicadas al sistema bancario, incremento de la restricción crediticia, caída de los precios de la vivienda y pérdidas en el sistema financiero.

Es necesario, por tanto, elaborar un programa para reestructurar la deuda de los hogares en línea con las recomendaciones del FMI en su informe de Perspectivas Económicas Mundiales de abril de 2012 que toma como referencia la experiencia de EEUU ante las crisis financieras de 1929 y 2009.

El programa consistiría en crear un **Fondo para reestructurar la deuda de los hogares** dotado con 10.000 millones de euros, para hacer frente a una cartera de hipotecas en riesgo de impago renegociándose el alargamiento de plazos, reducciones del tipo de interés efectivo de la deuda y quitas. Las eventuales pérdidas se deberían asumir a partes iguales entre el Estado y la entidad que vende el crédito.

El programa se aplicaría a las familias que tengan una hipoteca sobre su vivienda habitual a la que no puedan hacer frente por razones sobrevenidas como consecuencia de la crisis, con los límites que se fijen en cuanto a la cuantía de sus rentas disponibles y al precio de la vivienda.

**Se propone que los fondos para financiar las dos medidas anteriores procedan de la línea de crédito abierta en el MEDE por importe de 100.000 millones de euros, de la que quedan disponibles 60.000 millones.** Estimular la economía, facilitando el crédito a las PYMES, es la mejor manera de evitar que el incremento de la morosidad en el sistema financiero obligue a nuevos procesos de recapitalización. Otro tanto puede decirse del programa de reestructuración hipotecaria que, además, supondría un ejercicio de recapitalización anticipada para los bancos con deudas hipotecarias imposibles de cobrar. Una recapitalización que evita los costes sociales de las ejecuciones hipotecarias.

- c) Crear una **Agencia Financiera Pública** que desarrolle y potencie nuevos instrumentos financieros (Sociedades de Garantía Recíproca, Capital

Riesgo, Business Angels, Capital Semilla) con el fin de reducir la dependencia de las PYMES respecto de la financiación bancaria.

### 3. UNA NUEVA POLITICA DE EMPLEO

El elevado volumen de desempleo y la ausencia de perspectivas de creación de puestos de trabajo suficientes para proporcionar a corto plazo empleo efectivo a millones de ciudadanos, hacen imprescindible adoptar medidas en el mercado de trabajo con carácter urgente. Medidas que deben focalizarse en tres frentes: frenar la destrucción de empleo facilitando la flexibilidad; implementar políticas para facilitar la creación de empleo, especialmente, para los jóvenes; y mejorar las ayudas a los desempleados. Para todo ello proponemos, entre otras medidas:

- a) Para alcanzar una **moratoria de los despidos por causas económicas durante 2013, 2014 y 2015**, proponemos un **Programa Extraordinario de Mantenimiento del empleo** consistente en ayudas a las empresas en dificultades que se comprometiesen a no despedir a sus trabajadores y optasen por una reducción de jornada. En este caso, el trabajador percibiría su salario reducido en la proporción en que se ajustase su jornada. El coste del puesto de trabajo que se mantuviese correría a cargo del empresario y del Estado, a partes iguales. En el caso de trabajadores mayores de 50 años, la aportación del Estado alcanzaría el 60% (en Alemania empresas cuya plantilla conjunta supera la cifra de 1,5 millones de trabajadores se han apoyado en este programa, denominado *Kurzarbeit*).
- b) Todas las empresas de menos de 50 trabajadores que contraten nuevos trabajadores desempleados ampliando el tamaño de su plantilla y manteniéndola durante el tiempo de aplicación de los estímulos laborales, tendrán una **bonificación extraordinaria y decreciente durante 3 años** del 100% de las cotizaciones sociales el primer año, el 75% el segundo y el 50% el tercero.
- c) Reformar los actuales contratos de formación y de prácticas y regular las prácticas no laborales en las empresas para facilitar la contratación de jóvenes con necesidades de formación básica o profesional y de titulados sin experiencia laboral. Las empresas que utilizaran estos contratos podrían

acceder a créditos bonificados con cargo al Fondo Público al que se refiere el anterior apartado 2.

- d) Aprobar en el marco de la Unión Europea un Plan de Empleo para Jóvenes financiado con créditos del BEI.
- e) Fortalecer el programa PREPARA y los programas de Renta Activa de Inserción y recuperar la protección de los mayores de 55 años.
- f) Revisar la reforma laboral para recuperar la libertad de la negociación colectiva y asegurar que las modificaciones de las condiciones de trabajo se asuman previo acuerdo entre trabajadores y empresarios.

#### **4. UNA ESTRATEGIA PARA IMPULSAR EL CRECIMIENTO A CORTO Y LARGO PLAZO**

España tiene que **modernizar su economía**, favoreciendo un modelo productivo más sostenible, competitivo y avanzado. Con ese objetivo ha de lograrse una mejora de las instituciones económicas, un nuevo diseño de la política industrial y una renovación del tejido empresarial, donde tengan más peso las actividades de mayor valor añadido, más innovadoras y de mayor contenido tecnológico, aquellas que incorporen más conocimiento y resulten más sostenibles. Para ello proponemos, entre otras medidas:

- a) Elaborar una **Estrategia para una Economía Abierta**, con la meta de que nuestras exportaciones crezcan un 50% en los próximos 10 años, potenciando el ICEX, renovando los Planes Integrales de Desarrollo de Mercados hacia las economías emergentes, proporcionando créditos asequibles a las PYMES exportadoras, y utilizando las multinacionales españolas para abrir los mercados internacionales al resto de nuestras empresas.
- b) Mejorar la competitividad a través de una política **general de estímulo a la I+D+i** que, además, se refuerce en los sectores de Sanidad e investigación biomédica; en el sector agroalimentario; en los sectores y empresas con mayor potencialidad exportadora y, en fin, en los sectores y empresas relacionados con la innovación, nuevas tecnologías y cambio de modelo energético (energías renovables; eco-industrias; Tecnologías de la

Información y la Comunicación; Biotecnología; Industrias culturales; Industria aeroespacial y Servicios sociales).

- c) Desarrollar el Estatuto de **Joven Empresa Innovadora** (JEI) previsto en la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

## **5. UNA REFORMA FISCAL PARA EL CRECIMIENTO, EL EMPLEO Y LA EQUIDAD SOCIAL**

Reformar nuestro sistema fiscal es hoy una prioridad esencial de la política de reformas frente a la crisis. España tiene que buscar la máxima eficiencia en sus grandes programas de gasto público pero, sobre todo tiene que aumentar sus ingresos sin subir los impuestos a las clases medias y a los trabajadores, sino aumentando las bases impositivas. Para ello debemos construir un sistema fiscal capaz de luchar contra el fraude, que sea justo y más eficiente. Con estos fines proponemos, entre otros, los siguientes cambios:

- a) **Integrar en el IRPF la tributación de la rentabilidad de toda la riqueza patrimonial** de las personas a partir de un mínimo exento.
- b) **Equiparar la tributación de las rentas del capital con las del trabajo.** Revisar las **deducciones fiscales** regresivas del IRPF.
- c) Fijar un **mínimo** homogéneo para todas las CCAA en el impuesto de **sucesiones y donaciones**.
- d) Incrementar la **progresividad** en el **Impuesto de Sociedades**, eliminando privilegios fiscales, revisando las deducciones y estableciendo un suelo mínimo.
- e) **Aumentar la contribución del sector financiero** a la sostenibilidad de las cuentas públicas.
- f) Aumentar los recursos destinados a la lucha contra **el fraude y la evasión fiscal** y crear una **Oficina integral de lucha contra el fraude**.

## 6. LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

En España una de cada cinco personas vive por debajo del umbral de pobreza; de entre ellas, más de 2 millones son niños. Es una realidad que sólo cabe describir como de emergencia nacional. Para combatir esta situación proponemos la creación de un **Fondo de Emergencia contra la Pobreza** con una dotación de 1.000 millones de euros para 2013 que supondría la creación o mantenimiento de 30.000 empleos y beneficiaría a más de 500.000 familias. Este Fondo se repartiría de la siguiente forma:

- a) **400 millones serían gestionados por los Ayuntamientos** (en colaboración con las CC.AA.) e irían destinados a atender las necesidades básicas que prestan los servicios municipales (vivienda, alimentación, atención a la infancia...).
- b) **400 Millones se destinarían a complementar los recursos que las Comunidades Autónomas destinan a las rentas mínimas de inserción** para ampliar el número de usuarios y agilizar la tramitación evitando los retrasos.
- c) **Los restantes 200 millones incrementarían los recursos destinados a las ONG de Acción Social.**

**BURGOS**  
**PSOE**



# **MESA PARLAMENTARIA**

## **PSOE DE BURGOS**



**17 DE NOVIEMBRE DE 2012**





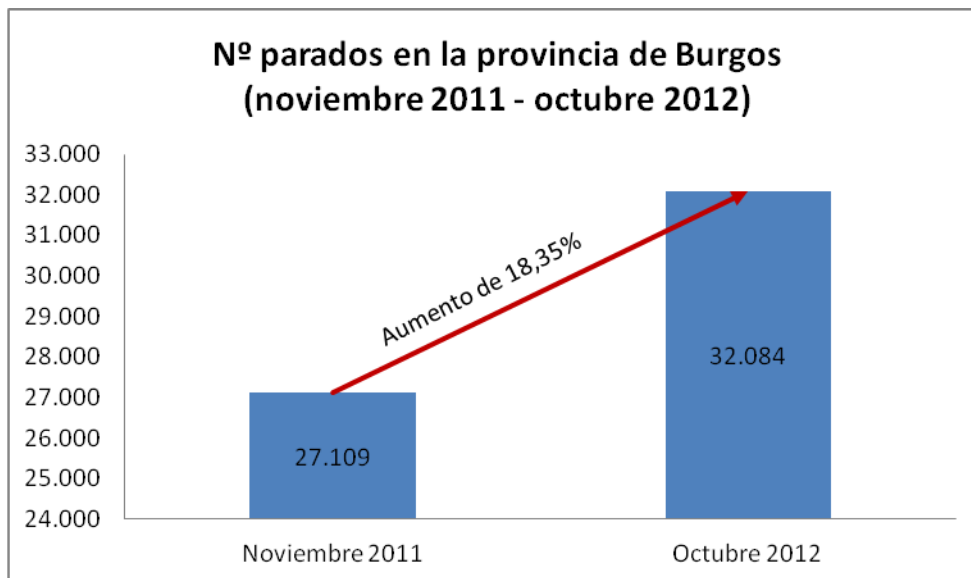
## **BALANCE DEL PRIMER AÑO DE LEGISLATURA**

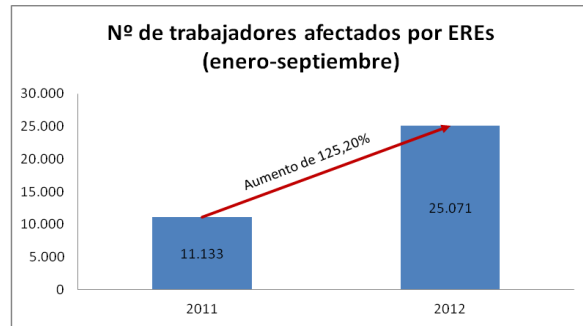
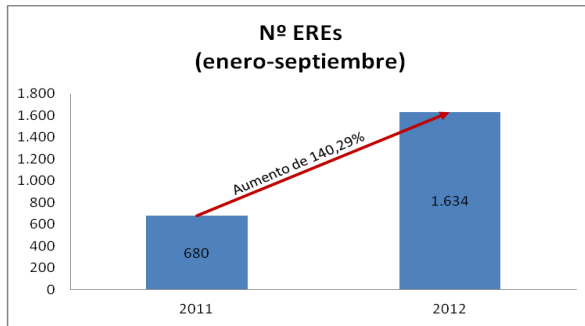
Hace prácticamente un año se celebraron las últimas elecciones generales. En ellas, el Partido Popular obtuvo la mayoría absoluta en el Congreso de los Diputados y, con ella, el Gobierno de España, al que se une, en nuestra provincia, el Gobierno de la Diputación Provincial y el de la Junta de Castilla y León. Durante este año, el Partido Popular ha podido, por tanto, diseñar y aplicar sus políticas sin dificultad alguna.

Fueron muchas las promesas electorales que el PP hizo en Burgos y en toda España durante la campaña electoral y los meses anteriores pero, por encima de todas, estaba el compromiso de lograr la recuperación económica y alcanzar la creación de empleo.

Sin embargo, durante este año la situación económica ha empeorado sensiblemente en nuestra provincia. Los datos del paro, el número de ERES en las empresas, los datos de actividad económica en casi todos los sectores empresariales, el número de desahucios, el IPC y otros indicadores han aumentado poniendo a las familias burgalesas en una situación insostenible.

Podemos comprobar cómo, por ejemplo, el paro ha aumentado en los últimos doce meses un 18,35% en nuestra provincia y que el número de EREs y de trabajadores afectados por ellos es más del doble en los primeros nueve meses del año. Estos datos son un ejemplo evidente de que la recesión continua y que las medidas adoptadas no están sirviendo para el objetivo fundamental de la creación de empleo sino que están empeorando la situación. Por otro lado, ponen de manifiesto el demoledor efecto que la reforma laboral está teniendo sobre el mercado de trabajo de nuestra provincia con las medidas que, sobre todo, facilitaban el despido.





Además, hemos asistido a una subida de impuestos sin precedentes que disminuye la renta disponible para las familias, impide el ahorro y lastra el consumo, lo que hace que la economía burgalesa también se haya estancado y las empresas y comercios vean como su actividad disminuye.

Las subidas de impuestos del Partido Popular en las diferentes administraciones durante este año van a suponer 1.465 euros más al año a cada familia burgalesa, a pesar de las reiteradas promesas de bajar los impuestos para impulsar la recuperación.

- La subida del IRPF 451 euros
- La subida del IVA 500 euros
- El céntimo sanitario 219 euros
- La subida del impuesto de patrimonio 61 euros
- La subida del IBI 78 euros
- Las dos subidas del gas y la electricidad 156 euros

Por otro lado, el IPC interanual se ha situado en nuestra provincia en el 3,9%, por encima de la tasa regional y nacional, lo que perjudica también a las familias y a los 80.000 pensionistas burgaleses a los que se les aplicará la subida media del IPC en la revalorización de las pensiones. En noviembre del año 2011, la tasa del IPC interanual se situaba 4 décimas por debajo. Este dato tiene mucho que ver también con las subidas impositivas como el céntimo sanitario de la Junta o el aumento del IVA al 21%.

Pero al empeoramiento de la situación económica se une, además, la estrategia de recortes al Estado de Bienestar que desde las diferentes administraciones gobernadas por el PP se está llevando a cabo. No hay ámbito de la sanidad, de la educación, de la dependencia o de los servicios sociales que no haya sido brutalmente recortado durante los últimos meses por la Diputación, por la Junta de Castilla y León o por el Gobierno de España.

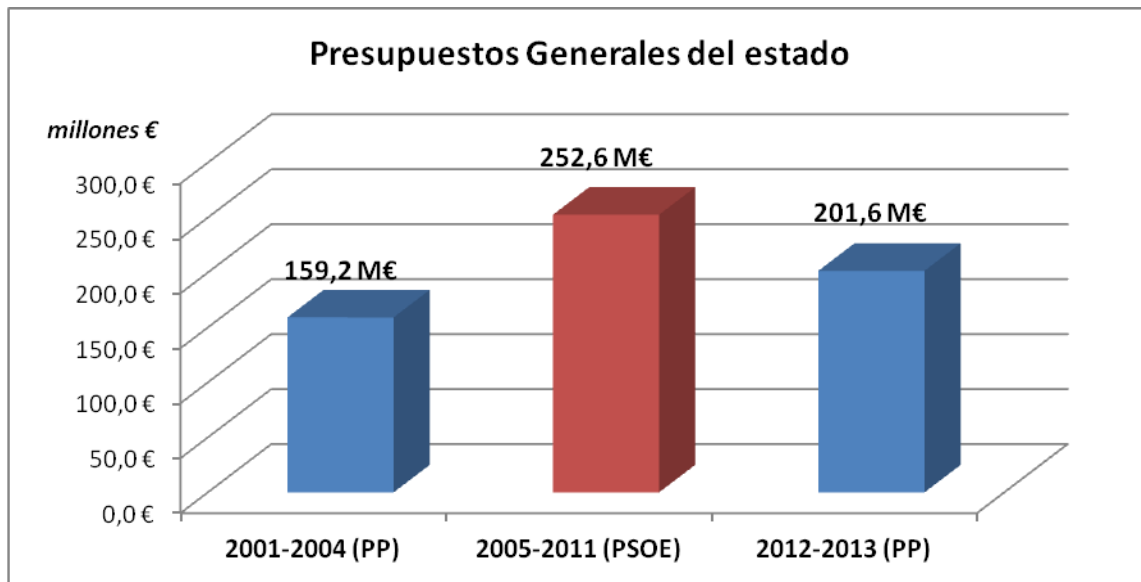
Esto son sólo algunos recortes que ha perpetrado el PP durante el último año:

- Ha implantado el copago sanitario a los 80.000 burgaleses (96 euros al año)
- Aumento de las tasas universitarias a 10.000 estudiantes (350 euros al año)
- Congelación del SMI (1,5% IPC) a 1.300 burgaleses (115 euros al año)

- Supresión de las ayudas al alquiler a 3.000 jóvenes (2.880 euros al año)
- Paralización de la Ley de Dependencia (2.880 euros al año)
- Reducción a cuidadores Dependencia a 1.100 cuidadores (720 euros al año)
- Reducción de la prestación por desempleo a 18.800 desempleados (1.032 euros al año)
- Supresión de becas a 2.154 universitarios (1.849 euros al año)
- Supresión de la paga extra funcionarios 24.700 funcionarios (2.083 euros de media)

Por último, podemos hablar de las inversiones en nuestra provincia. Es evidente que la situación económica no es la que era, pero tampoco era buena en los últimos años de la pasada legislatura y mucho menos durante la última campaña electoral autonómica y general donde se siguió criticando la inversión del Gobierno socialista en Burgos cuando estábamos ante el mayor esfuerzo inversor y presupuestario de nuestra historia mientras, por parte del PP, se hacían promesas de retomar las obras que nuestra provincia necesitaba.

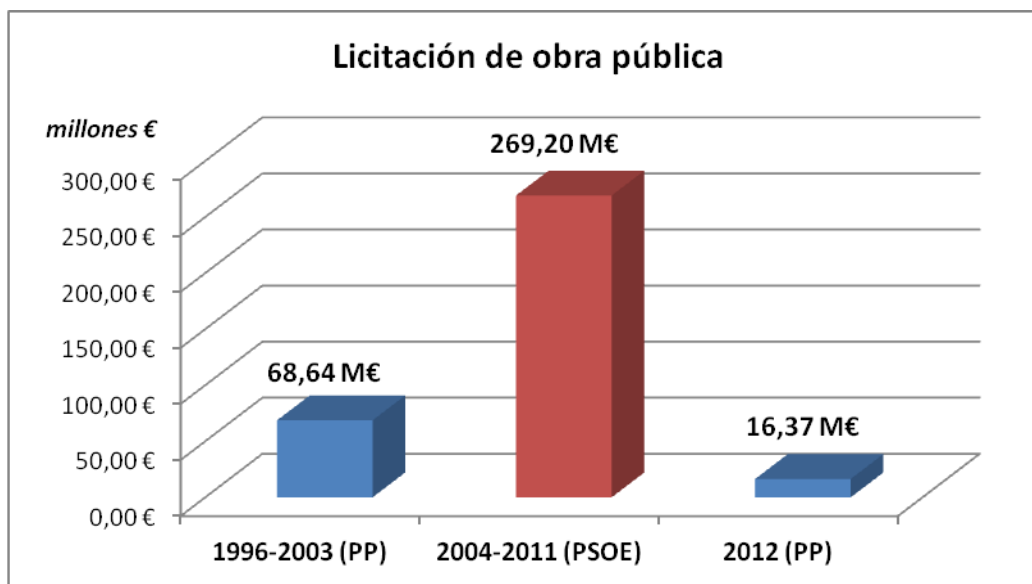
Sólo tenemos que comparar la media de inversión anual prevista en los presupuestos para comprobar el grado de compromiso de los diferentes gobiernos con nuestra provincia.



*Media prevista en los PGE cada año*

Estas cifras que pueden parecer frías, significan que, en el último año se ha paralizado la totalidad de las grandes inversiones en nuestra provincia y que sufrimos un parón que, de no remediarse, pagaremos durante las próximas décadas y, además, sufriremos también con más destrucción de empleo. Se han ralentizado las obras del AVE Valladolid-Burgos-Vitoria, se ha parado la Autovía Burgos-Aguilar o los trámites de la Burgos-Logroño y han desaparecido las inversiones para finalizar la circunvalación de Burgos y de Aranda de Duero. No hay tampoco compromiso alguno con la Autovía del Duero, con la liberalización de la AP-1 cuando acabe la concesión y sigue sin reiniciarse la obra de Castrovido.

Se trata de tener o no compromiso con el desarrollo de nuestras infraestructuras y, desde luego, los diferentes gobiernos `populares´ han demostrado que no lo tienen. Si comparamos el volumen de licitación anual del Estado en Burgos también comprobamos cuál es la diferencia de compromiso. Se trata de los datos de la Cámara de Contratistas de Castilla y León.



*Media de licitación anual del Gobierno de España*

Todo ello, sin que hayan puesto en marcha ni una sola estrategia o inversión para la creación de empleo que, evidentemente, debe ser la prioridad en este momento. Por el contrario, la política de recortes se está demostrando equivocada e injusta y está ahondando en la crisis que padecemos también en nuestra provincia.

Desde luego, el Partido Popular está gobernando con una nula capacidad de escuchar o aceptar propuestas de la oposición o de los colectivos ciudadanos. Han sido muy pocas las ocasiones en las que las propuestas del PSOE hayan sido tenidas en cuenta en las instituciones. Sin embargo, son muchas las veces en las que, tras rechazar sin argumentos las propuestas socialistas, el Partido Popular ha rectificado.

En el ámbito regional, lo ha hecho en materia de ordenación territorial en la que, finalmente, han firmado un acuerdo en el que prescinden de la supresión de municipios y pedanías en nuestra Comunidad y se aumenta, tras años de reivindicaciones, la financiación incondicionada de los municipios.

Lo ha hecho aceptando modificaciones en materia fiscal como la recuperación del impuesto de sucesiones y donaciones para las rentas más altas, la limitación de las bonificaciones fiscales según el nivel de renta o la ampliación de la tasa fiscal sobre el juego a nuevas modalidades en todo el territorio regional. También se aceptó por parte de la Junta de Castilla y León la implantación de un impuesto a las eléctricas aunque el PP en nuestra

provincia, por su parte, se haya empeñado en presionar para que se cediera al chantaje del lobby de las eléctricas.

Todas estas iniciativas han sido propuestas por el PSOE en diferentes ámbitos y asumidas, aunque tarde y mal, por el Gobierno Autonómico y demuestran, por un lado, que nuestra actitud ha sido contundente contra los recortes, pero al mismo tiempo propositiva, y por otro, que hay una alternativa económica y fiscal.

Y demuestran, también, que si el PSOE está en la toma de las decisiones las políticas mejoran. Gracias a las propuestas de los socialistas, los Ayuntamientos y pedanías de nuestra región ya no desaparecerán, los Ayuntamientos mejorarán su financiación, se creará un fondo especial para la creación de empleo y se han realizado modificaciones fiscales para que el sistema sea más justo y se recaude más para pagar los servicios públicos.

Por eso, el PSOE de Burgos quiere establecer las prioridades que debemos atender en nuestra provincia para avanzar en el objetivo fundamental de la recuperación económica y la creación de empleo. Son propuestas que en algunos casos ya hemos llevado a las instituciones pero que, en todo caso, necesitan de un impulso decidido porque Burgos no se puede permitir la inacción y el abandono a los que Diputación, Junta y Gobierno nos están sometiendo.

### **Estado de Bienestar**

El primer objetivo del PSOE de Burgos es parar los recortes intolerables que el Partido Popular está realizando en nuestra provincia y que sufren más quienes peor lo están pasando.

Uno de los ejemplos más graves es el nuevo hospital de Burgos. El PSOE ya ha advertido de en qué se traduce la cifra que en las cuentas regionales se reserva para el nuevo hospital de Burgos. El canon para estas instalaciones se ha presupuestado, nada más y nada menos, que en 71 millones de euros. Sin embargo, la justificación a la hora de elegir un modelo de gestión privado para el hospital era que la Junta no podría hacerse cargo de la construcción de uno público por el importante desembolso e inversión anualizada. Pues bien, con esta cantidad, la Junta hubiera pagado unas instalaciones íntegramente públicas en tres años. Además con modificados sucesivos que suponen que nos vamos a gastar casi el doble de lo presupuestado, a los 240 millones iniciales ya se suman 210 de sobrecoste. Como consecuencia, en lugar de pagar el hospital en tres años, lo haremos en 40. Así, desde el Partido Socialista se ha criticado que esta decisión del PP, únicamente ideológica, suponga que no haya partida para otros proyectos.

Si bien el hospital privado de Burgos el ejemplo más llamativo, no es el único. La supresión de partidas en los presupuestos regionales para el Centro de salud García Lorca; el Miranda Oeste; el de Lerma; o el nuevo hospital comarcal de Aranda de Duero en las cuentas regionales certifican la total paralización de proyectos tan necesarios como demandados por la ciudadanía. No sólo eso, en Oña y Pradoluengo se han quedado sin guardias médicas nocturnas desde el 1 de octubre, pasando éstas a Briviesca y Belorado y se han reducido las especialidades médicas en el Centro de Villarcayo.

Por otra parte, el cierre del Hospital Divino Valles, la paralización de las obras de la residencia de Miranda de Ebro, la supresión de las ayudas al alquiler para jóvenes y la reducción de becas, entre otros muchos recortes, van a contar con la oposición firme de los socialistas a través de iniciativas parlamentarias y enmiendas a los presupuestos.

No han corrido mejor suerte las inversiones en educación. Por supuesto, y una vez más, la Junta obvia la urgente, desde hace más de una década, ampliación del instituto de Salas de los Infantes, y ha eliminado los cursos de diversificación en Melgar de Fernamental, Villadiego, Belorado, Espinosa de los Monteros y Roa.

No sólo eso, también se sigue a la espera del colegio de Villímar, y las familias han visto cómo el programa Madrugadores dejaba de ser gratuito. Una medida que ha suscitado grandes críticas por parte de los padres y madres, cada vez más ahogados por estas decisiones tomadas por las administraciones gobernadas por el Partido Popular en las que siempre pierde el más débil.

En materia de atención a la Dependencia el PP está desmontando la red que había comenzado a construir la ley. Aquí sufrimos un doble recorte por parte del Gobierno de Mariano Rajoy que, por ejemplo, ha eliminado las cotizaciones a los cuidadores familiares. Pero es que, además, quienes percibían una ayuda por cuidados en el entorno familiar de 506 euros, la ha visto reducido a 50,79 euros que serían de 360 si vivieran en otra Comunidad.

Los desahucios siguen produciéndose en nuestra provincia de forma intolerable y, en Burgos, el Consejo General del Poder Judicial ha estimado que se han producido unos 600 procedimientos judiciales en el primer semestre del año 2012. El PSOE ha hecho una proposición de ley completa y compleja y se ha sentado a negociar con el Gobierno para solucionar este grave problema. Las medidas aprobadas por el Gobierno esta misma semana son, a todas luces, insuficientes y el PSOE seguirá batallando para hacer una reforma más contundente que frene este drama social.

La prioridad debe ser, por tanto, salvaguardar el Estado de Bienestar y proteger a los más débiles mientras siga la crisis recuperando las prestaciones de la Ley de Dependencia y sosteniendo las ayudas sociales en la Diputación y los Ayuntamientos.

### **Energías renovables**

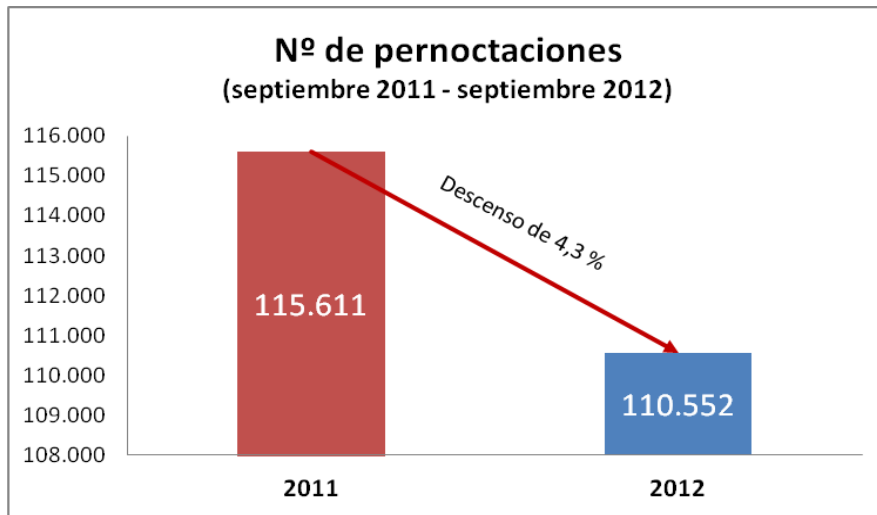
El sector de las energías renovables ha sido durante los últimos años puntero en nuestra provincia. Los sectores eólicos y de la biomasa, sobre todo, sirven para generar I+D+i y un importante número de puestos de trabajo que permitiría situarnos a la vanguardia y avanzar en el cambio del modelo productivo en nuestra provincia. Las estimaciones nos señalan que el número de empleos directos generados en la provincia ronda los 5.000 y sólo con los proyectos que estaban a punto de ponerse en marcha cuando el Gobierno de Mariano Rajoy aprobó la moratoria de las ayudas a las renovables se han perdido 1.000 empleos.

También vamos a exigir la recuperación de las inversiones para el proyecto de almacenamiento de CO2 de Hontomín como proyecto de futuro y que posibilitaría la creación de empleo.

Proponemos la elaboración de una estrategia energética en nuestra Comunidad que apueste de nuevo por las energías renovables para avanzar en la investigación y generar empleo.

### Turismo

Como hemos señalado, los datos de pernoctaciones en la provincia de Burgos son cada vez peores a pesar de que ahora contamos con el importante atractivo del Museo de la Evolución Humana para añadir al resto de importantes recursos de los que ya disponíamos.



Esto se debe a una estrategia absolutamente ineficaz y a la escasez de recursos que nos hace estar mal posicionados en el mercado nacional o internacional. También a la falta de coordinación de la promoción turística de las diferentes instituciones, ciudades y pueblos de nuestra provincia.

Una mejora de los datos turísticos repercutiría de forma muy importante en el empleo y en la actividad de la hostelería y el comercio, también en el mundo rural. Para ello proponemos las siguientes medidas:

1. Revitalización y reestructuración del Consejo Provincial de Turismo
2. Excepcionar al sector turístico de la subida del IVA
3. Elaboración de un Plan Estratégico del Turismo en la provincia de Burgos, coordinando iniciativas locales y provinciales
4. Establecimiento de actuaciones comunes con provincias y CCAA limítrofes
5. Intensificar la promoción conjunta de los bienes patrimonio de la humanidad y la red de espacios naturales

### Foro permanente de Coordinación Territorial

En la actual coyuntura económica, la coordinación y colaboración con los territorios limítrofes es más importante que nunca. La competencia excluyente con otros territorios limita nuestras posibilidades en sectores económicos muy importantes en la generación de empleo como el



turismo o el transporte, y en la prestación de servicios públicos en zonas periféricas de nuestra provincia.

Por eso, proponemos la creación de un foro permanente de coordinación territorial y promoción económica del que formen parte las comunidades autónomas de Castilla y León (con Burgos, Palencia, Soria y Segovia), La Rioja, País Vasco y Cantabria. En él participarán periódicamente las instituciones y los agentes sociales y económicos de estas regiones para buscar formas de colaboración e impulso de recursos comunes como los servicios públicos, las infraestructuras, iniciativas industriales y turísticas.

### **Plan Garoña**

El más que probable fin de la actividad de la central nuclear de Santa María de Garoña va a provocar que una amplia zona de la provincia de Burgos (Las Merindades y Miranda de Ebro) sufra una doble crisis, uniéndose a la parálisis general de la economía provincial, la pérdida de empleos con el cierre de la planta. Por eso, es urgente recuperar las inversiones contenidas en el Plan Garoña y que han sido suspendidas por el Gobierno actual.

1. Recuperación inmediata de las convocatorias del Plan Reindus para Garoña con el fin de implantar nuevos proyectos empresariales que generen una alternativa económica en la zona
2. Negociar con el Consejo de Seguridad Nuclear y el Ministerio de Industria para el mantenimiento del empleo en la central durante el proceso de desmantelamiento
3. Impulso de los fondos para las políticas activas de empleo para la recolocación de los trabajadores externos de las empresas subcontratadas
4. Inicio de los trámites para la redacción del proyecto de un nuevo Parador de Turismo en la zona, una vez se confirme la decisión definitiva sobre su ubicación (Oña)

### **Infraestructuras**

El PSOE de Burgos es consciente de la situación económica que atravesamos y comprende que el nivel de inversión en las infraestructuras de la provincia no puede ser como el de los últimos años. De hecho, desde el comienzo de la crisis hemos afirmado que lo esencial es garantizar el Estado de Bienestar. No obstante, no podemos retroceder todo lo conseguido y paralizar la totalidad de nuestras infraestructuras porque eso nos pasará factura en el futuro, generará desigualdades en los territorios y lastrará la actividad económica.

En el marco de la moción sobre infraestructuras presentada por el Grupo Socialista en la Diputación Provincial y aprobada en el Pleno de la semana pasada. El PSOE de Burgos exigirá la definición de las prioridades en esta materia para nuestra provincia en todas las instituciones con el fin de puedan ser trasladadas como posición común de forma urgente a la Junta de Castilla y León y al Gobierno de España.

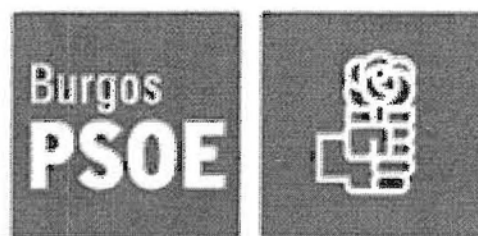
### **Parque Tecnológico**

El Parque Tecnológico de Burgos es una reivindicación que lleva haciendo el Partido Socialista desde hace 20 años. En un momento en el que debemos esforzarnos por cambiar nuestro modelo productivo, es imprescindible la creación de esta infraestructura que permitiría la implantación de empresas tecnológicas, la promoción de la investigación en colaboración con la UBU y generación de empleos cualificados. Como ejemplo, podemos comprobar cómo los parques tecnológicos de León y Valladolid han servido para la implantación de centenares de empresas y la creación de miles de puestos de trabajo que, a pesar de la crisis, aún se mantienen en gran medida.

Por tanto, el PSOE considera que es urgente priorizar este proyecto y acelerar las inversiones que contienen los presupuestos regionales para el año 2013 superando la parálisis que ha provocado la Junta de Castilla y León durante los últimos años. Debe fijarse una fecha definitiva de puesta en marcha que no puede situarse más allá del último trimestre de 2013. Al mismo tiempo, las instituciones burgalesas deben iniciar la promoción y negociación con empresas del sector para su implantación.

# **PLAN DE CHOQUE CONTRA EL DESEMPLEO**

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS



**GRUPO DE DIPUTADOS SOCIALISTAS**

## PLAN DE CHOQUE CONTRA EL DESEMPLEO

Los últimos datos de desempleo de la EPA dejan a la provincia de Burgos en la peor situación de su historia más reciente. 40.800 desempleados es la cifra más alta conocida en nuestra provincia y, además, según las últimas previsiones del Gobierno de España que no prevén que se genere empleo hasta 2016, no serán unos datos que varíen mucho en los próximos tres años.

Además, la provincia ha perdido en este último trimestre 10.500 ocupados. Difícilmente puede producirse una recuperación económica si cada vez son menos los trabajadores en activo y se mantiene una política de recortes y ajustes sistemáticos que impiden incentivar el consumo y la actividad económica.

Todas las administraciones tienen la obligación política y moral de dedicar todos los recursos disponibles en la lucha contra el desempleo. No es suficiente decir que es el Gobierno de España quien tiene la responsabilidad o que la coyuntura internacional evoluciona negativamente. Aun siendo cierto, la obligación de todos los agentes públicos es la de dedicar todos sus esfuerzos a la generación de empleo.

La Diputación de Burgos también tiene esa obligación. En estos momentos y con las negativas previsiones que se presentan para los próximos años, cualquier euro disponible debe dedicarse, exclusivamente, a crear puestos de trabajo.

La Diputación mantiene multitud de gastos que no generan empleo, que no son prioritarios, que son totalmente prescindibles y que se deberían dedicar a políticas activas de empleo. No hacer esto es sencillamente renunciar a paliar la situación más dramática que ha conocido nuestra sociedad en las últimas décadas.

Sorprende ver que ningún responsable provincial haya hecho una sola valoración sobre los datos que acabamos de conocer, y sorprende mucho

## PLAN DE CHOQUE CONTRA EL DESEMPLEO

mas ver cómo mes a mes no se toma ninguna decisión al respecto, más bien lo contrario. La Diputación Provincial es incapaz de mostrar ningún tipo de flexibilidad en sus tradicionales actuaciones en beneficio del empleo, e incluso pone en peligro una importante parte del sector laboral, como es el empleo público, que repercute directamente en las cifras del paro y en la calidad de los servicios públicos.

Por todo ello, se convierte en una emergencia provincial adoptar todas las medidas necesarias y posibles para enfrentarse a este problema.

El Grupo Socialista quiere hacer su aportación ante esta situación. Somos conscientes de su dificultad e incluso de que alguna de las medidas que aquí presentamos no estarán bien vistas por una parte de la ciudadanía, pero entendemos que la única prioridad es combatir el paro y, por lo tanto, no es el momento de mantener actuaciones que solo reportan un efecto mediático o popular, sino que sean eficientes, con el único objetivo político que deberíamos tener todas las fuerzas políticas y sociales de la provincia de Burgos.

## MEDIDAS DEL PLAN DE CHOQUE

### REVISIÓN DE TODOS LOS CONVENIOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La Diputación mantiene muchos convenios totalmente ineficaces desde el punto de vista de la creación de empleo. Convenios que obedecen a compromisos políticos, cómo es el de la inexistente Fundación Proyecto Burgos, o convenios cuyas aportaciones deben revisarse y reducirse, al no tratarse de una prioridad en este momento.

#### **Algunos ejemplos de lo que podría hacerse:**

Supresión de la aportación a la Fundación Proyecto Burgos

30.000 euros

Eliminación de la aportación a la Fundación Silos

25.000 euros

Reducción de los convenios con la Institución Fernán González, Instituto de la Lengua, Consorcio de Canal de Castilla, Fundación Atapuerca, etc.

50.000 euros

**TOTAL**

**105.000 euros**

**EVALUACIÓN DE LAS INVERSIONES Y PROGRAMAS QUE GENERAN EMPLEO**

Muchas inversiones o programas que mantiene la Diputación deben ralentizarse, eliminarse o aplazarse, dado el escaso volumen de empleo que generan. Estos fondos deben servir para generar otras alternativas.

**Algunos ejemplos:**

Supresión de las actuaciones en el Camino Destierro del Cid	30.600 euros
Eliminación de las inversiones para conservación de iglesias	400.000 euros
Reducir las inversiones en Clunia	50.000 euros
Eliminación convenios remodelación casas Cuartel Guardia Civil	120.000 euros
Reparación caminos rurales	700.000 euros
Otros suministros, plantas ornamentales	61.200 euros
<b>TOTAL</b>	<b>1.361.800 euros</b>

## PLAN DE CHOQUE CONTRA EL DESEMPLEO

### ELIMINACIÓN DE GASTOS INNECESARIOS

En estos momentos mantener en las mismas cantidades o incluso crear nuevas partidas para gastos totalmente improductivos es algo que esta Diputación no debe permitirse

#### **Algunos ejemplos:**

Reducir “gastos diversos institucionales”

120.000 euros

Eliminar Gastos diversos imagen e identificación corporativa

120.000 euros

Eliminar Gastos celebración del 200 aniversario de la Diputación

40.000 euros

Eliminar Servicios capellanes residencias de ancianos

40.400 euros

Eliminar Asociación en defensa del Chacolí

20.000 euros

Barco del Canal de Castilla

70.000 euros

**TOTAL:**

**410.400 euros**



## PLAN DE CHOQUE CONTRA EL DESEMPLEO

### REDUCCIÓN EN UN 50% DE TRABAJOS DE EMPRESAS EXTERNAS

La Diputación de Burgos contrata con empresas muchos trabajos que, o son prescindibles o pueden desarrollarse por personal de la propia Institución.

Trabajos otras empresas: Plan Dinamización 4 Villas	10.000
Trabajos realizados otras empresas: Vías y Obras	50.000
Trabajos realizados otras empresas: Presa de Alba	120.000
Trabajos realizados actualización y mantenimiento catastral	50.000
Trabajos realizados otras empresas: Arquitectura	30.000
Trabajos realizados otras empresas: Recuperación Archivos	125.000
Trabajos realizados otras empresas: Archivos Ayuntamientos	51.000
Formación de Inventarios Locales	80.000
Trabajos otras empresas Internet	60.000
Trabajos realizados otras empresas: Colegio F.Blancas	1.000
Trabajos realizados otras empresas: Academia Dibujo	20.000
Trabajos realizados otras empresas: Servicios Generales	215.000
Trabajos realizados otras empresas	2.850
Trabajos realizados otras empresas: Real Monasterio	7.000
Trabajos realizados otras empresas: Edificios Corporación	2.000
Trabajos realizados otras empresas: Residencia San Salvador	51.000
Trabajos realizados otras empresas: R.A.S.A.	8.000
Trabajos realizados otras empresas: R.A.F.B.	13.200
Trabajos realizados otras empresas: R.A.S.M.M.	22.000
Trabajos realizados otras empresas: R.A. Asistidos	40.000
Trabajos realizados otras empresas: C.E.A.S.	8.000
Trabajos realizados otras empresas: Bienestar Social	20.000
Trabajos realizados otras empresas: Finca de Oña	2.000
Trabajos realizados otras empresas: Finca de Riocabia	10.000
Trabajos realizados otras empresas: Finca San Miguel del Monte	4.000
Trabajos realizados por otras empresas: Medio Ambiente	255.000
Trabajos realizados otras empresas: Fomento y Protección Civil	35.000
Trabajos realizados otras empresas: S.P. Recaudación	50.000
Participación en Programas Europeos	10.000
Trabajos otras empresas: Mantenimiento telecentros	99.950
<b>TOTAL</b>	<b>1.452.000</b>

**Reducción en un 50%**

**726.000 euros**

### ELIMINACIÓN DE SUBVENCIONES IMPRODUCTIVAS LA DIPUTACIÓN

## PLAN DE CHOQUE CONTRA EL DESEMPLEO

Ayuntamientos, subvenciones Agricultura	50.000 euros
Subvenciones agrarias	80.000 euros
Subvenciones ganadería	50.000 euros
Reducción “asociaciones Agrarias y Consorcio”	17.000 euros
<b>TOTAL</b>	<b>197.000 euros</b>

## DISOLUCIÓN DEL IDJ

El Instituto para el Deporte y la Juventud de la Diputación Provincial de Burgos es un organismo que ha generado una actividad deportiva muy importante en la provincia. Sin embargo, su estructura y funcionamiento también conllevan algunos inconvenientes que ahora deben ser corregidos, buscando una mayor eficiencia y rentabilidad de sus funciones.

El IDJ debe disolverse e integrarse dentro de la Diputación Provincial, como un área más. Además de garantizarse un mayor control político sobre el mismo, esto permitirá reducir costes en su organización y funcionamiento.

Deben eliminarse la multitud de ayudas y convenios que todavía se distribuyen sin ninguna convocatoria pública, en función de la voluntad política del equipo de Gobierno. Deben eliminarse las ayudas a los clubs



## PLAN DE CHOQUE CONTRA EL DESEMPLEO

deportivos que nada tienen que ver con Burgos o que no realicen una actividad en la provincia.

Debe ejercerse un control de su política de Personal directamente desde la Diputación y eliminarse, en la medida de lo posible, los costes que supone albergar el servicio en un edificio independiente del resto de servicios de esta Institución.

Deben suprimirse gastos tan importantes como el de la Vuelta Ciclista a Burgos.

Por último, resulta curioso que el IDJ carezca de cualquier tipo de actuación en materia de Juventud, precisamente ahora que son los jóvenes los que más sufren el problema del desempleo.

Ahorro necesario en las actividades de funcionamiento del IDJ

500.000 euros

Eliminación de la Vuelta Ciclista a Burgos

700.000 euros

**TOTAL 1.200.000 euros**

## DISOLUCIÓN DE SODEBUR Y DE LA AGENCIA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA

**Ahorro estimado: 700.000 euros**

## MODIFICACIÓN DEL PLAN ECONÓMICO Y FINANCIERO DE LA DIPUTACIÓN

La Diputación Provincial de Burgos, obligada por su mala situación económica, se vio obligada a elaborar un Plan Económico Financiero.

## **PLAN DE CHOQUE CONTRA EL DESEMPLEO**

El Grupo Socialista no comparte muchas de las medidas que en él se adoptaron, siguiendo criterios e instrucciones políticas del equipo de Gobierno.

En concreto, y en el apartado de Gastos, el Grupo Socialista está de acuerdo en ajustar el de Personal, pero sin que esto signifique la pérdida de un solo puesto de trabajo.

Y en relación a los ingresos, la única medida efectiva ha sido la revisión al alza de los precios de las residencias de ancianos que, desde luego, no podemos compartir. En estos momentos, el gasto social debe ser intocable.

Todos los gastos que propone el Grupo Socialista pueden incluirse en el Plan Económico Financiero. Existen muchos argumentos técnicos para suprimir o paralizar muchas de las partidas que aquí ponemos de ejemplo, sin embargo, no se hace siguiendo instrucciones políticas.

El Plan Económico Financiero de la Diputación debe incorporar como objetivo prioritario de esta Administración no solo el ajuste económico, sino la racionalización de todos los gastos e ingresos, para combatir el desempleo en la provincia.

### **MANTENIMIENTO EMPLEO PÚBLICO**

La Diputación Provincial debe garantizar el mantenimiento íntegro de su plantilla de trabajadores públicos. Cualquier actuación en esta materia solo supone un peor servicio público.

Además, debe garantizarse que los nuevos contratos se realizan siempre cumpliendo con las exigencias de la ley, utilizando las bolsas de empleo existentes o las fórmulas de contratación exigidas en la Ley.

### **INCORPORACIÓN DEL SUPERÁVIT A MEDIDAS QUE GENEREN EMPLEO**

Todos los recursos disponibles como consecuencia del superávit presupuestario de 2012 deben destinarse a actividades que generen empleo. El 50% del superávit debe emplearse en la contratación directa y el resto, en inversiones que generen empleo. Destinaremos un millón de euros a crear un Plan de Emergencia Social.

### **CREACIÓN DE UN PLAN DE EMPLEO A LA CONTRATACIÓN DIRECTA**

La Diputación Provincial debe destinar el 50% de todos los fondos de los que disponga con estas u otras medidas a la contratación directa de trabajadores, en colaboración con los ayuntamientos de la provincia y con la finalidad de ejercer tareas que mejoren los servicios públicos de la provincia.

### **INCREMENTO DE LAS AYUDAS A EMPRENDEDORES**

El 25% de todos los fondos que se obtengan con estas medidas u otras deben aplicarse a una mayor dotación de las partidas para emprendedores en la provincia de Burgos, siempre que supongan la generación de empleo y su mantenimiento en el tiempo.

### **INCORPORACIÓN DE CRITERIOS DE EMPLEO EN LAS INVERSIONES PÚBLICAS**

El 25% de todos los fondos obtenidos gracias a estas medidas se deben destinar a incrementar la inversión en la provincia de Burgos. En todo caso, deben incorporarse criterios de empleabilidad a la hora de determinar qué inversiones o proyectos desarrollar. La Diputación debe incentivar la financiación de obras que generen el mayor empleo posible.

## PLAN DE CHOQUE CONTRA EL DESEMPLEO

### OTRAS MEDIDAS SIN CUANTIFICAR QUE EXIGEN UNA INMEDIATA SOLUCIÓN

Disminuir las cantidades que la Diputación aporta a la UNED y a la Escuela de Relaciones Laborales

Negociación sobre el coste del mantenimiento de las residencias de ancianos



## PLAN DE CHOQUE CONTRA EL DESEMPLEO

### RESUMEN

MEDIDAS DE AHORRO	4.700.200
PLAN DE EMPLEO CONTRATACION DIRECTA	2.350.100 euros
PLAN DE AUTOEMPLEO Y APOYO A EMPRENDEDORES	1.175.050 euros
PLAN DE INVERSIONES	1.175.050 euros
SUPERAVIT	14 MILLONES
Contratación DIRECTA:	6.500.000 euros
Inversiones que generen empleo	6.500.000 euros
Plan de emergencia social	1.000.000 euros
PREVISIÓN DE CREACIÓN DE EMPLEOS AL AÑO	
Medidas de contratación directa:	1.000 empleos
Inversiones productivas	400 empleos
Planes de emprendedores	100 empleos